

Año VII—Número 1854

Quito, República del Ecuador

Jueves, 6 de Febrero de 1908

Calendario de "El Tiempo"

PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, altamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad científica, que lo ha examinado y recomendado, como los anteriores, con sujeción y escrupulosidad. El calendario de El Tiempo, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundancia autoritaria, por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, filosóficos y astronómicos. El precio de cinco centavos ejemplar, cuenta centavos la docena, y cuatro sueros la gruesa, pone al Calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que desean hacer buen negocio.

Una explicación inexplicable

Cuando hace pocos días hablamos de que la propuesta de Mr. Harman para proveer de cierta cantidad de agua a la capital era oscura, ininteligible, expresamos también que el concejo municipal, a cuya consideración el gobierno había sometido dicha propuesta, había pedido al empresario aclarar los puntos necesarios para la debida inteligencia de lo que se proponía.

Mr. Harman ha presentado ya lo que él llama aclaraciones, las mismas que los reprochamos en seguida por cabal conocimiento de nuestros lectores.

Si no reconociéramos el derecho legal que todo individuo, nacional o extranjero, tiene para dirigirse a nuestras autoridades, y el deber que estas tienen de atender y resolver los asuntos de su incumbencia; respetuosamente indicáramos que la propuesta de Mr. Harman no merece el honor de discutirla.

Mas, por lo mismo que se trata de un asunto de importancia para la capital, como es la provisión de agua, y de ser aquel caballero quien hace una propuesta, menester es que el municipio la estudie detenidamente, con recto criterio y conciencia de patriota, para que su rechazo no se atribuya a prevenciones gratuitas, ni su aceptación a influencias poderosas.

Nosotros, dado el oficio que ejercemos y en el cual procuramos interpretar el sentimiento general y la opinión de la mayoría de nuestros conciudadanos, no podemos prescindir de expresar nuestro humilde y sincero juicio acerca de las condiciones de la propuesta del señor Harman, bien que ellas son de tal naturaleza que no necesitan en rigor, de la opinión de la prensa, para ser rechazadas por quien quera que ajuste sus procedimientos a la razón, a la equidad, a la propia conveniencia.

De la explicación dada por Mr. Harman al municipio, se desprende claramente que lo que él quiere es que esta corporación le facilite el agua que la empresa del ferrocarril necesite para su uso; y a fin de que la concesión sea absoluta, no falta sino que el municipio haga también el gasto de colocar la tubería que ha de conducir el agua hasta el punto en que ella ha de ser empleada por el contratista.

Según la propuesta, el concejo debe expropiar el agua, debe proporcionar la tubería ó en su defecto pagar a Mr. Harman cien mil sueros, en que se estima el valor de ello, debe conceder gratis al empresario, el uso de toda el agua que necesite para el servicio del ferrocarril; y por fin de fines, debe el concejo resignarse a no utilizar una gota de agua por que esta será arrojada al río Machángara ó ha de servir únicamente para inundar la parte oriental de Quito, si el extremo de la tubería ha de descansar en la plaza de la independencia.

Todavía más, no responde el empresario de que el agua sea potable; ni le importa esto con tal de que, potable ó no, le sirva para el uso del ferrocarril.

Resumiendo, pues, las explicaciones dadas por Mr. Harman, conforme lo verán nuestros lectores, el concejo debe hacer un gasto ingente en la expropiación del agua, y por consecuencia, de los predios que ésta riegue, pues que los propietarios no han de consentir en la expropiación de un elemento que les es indispensable, con verdadero perjuicio de sus intereses; y en el valor de la tubería ¿para qué únicamente para beneficio exclusivo de la compañía del ferrocarril, y de ninguna manera para la capital.

Y ¿esto se llama propuesta para proveer de agua a Quito? Francamente, no nos explicamos cómo Mr. Harman haya tenido la ocurrencia de hacer tal propuesta al concejo municipal de Quito, propuesta semejante a la consabida del herrero y que entraña una verdadera injuria a nuestros ediles, ya que se les considera no solo destituidos de patriotismo, sino hasta de sentido común.

Tenemos, pues, fe en que estudiada por un acto de cortésia la propuesta en referencia, será rechazada, a menos que el empresario ofrezca llevarla a cabo sobre bases equitativas y justas:

Señor presidente del ilustre concejo municipal de Quito.

Señor: Tengo su muy apreciable oficio N° 85, de fecha 22 del presente mes, dirigido a nuestro agente en esta ciudad, don Ramón R. Vallarino.

Creo que todos y cada uno de los puntos a que se contrae este oficio, quedan suficientemente explicados con la siguiente exposición:

La compañía del ferrocarril, cuya presidencia ejerce se propone simplemente colocar una cañería de tubos de doce pulgadas de diámetro, desde Santa Rosa hasta Quito. Esta cañería será suministrada por la municipalidad, y colocada por la compañía, gratis, en toda la línea del ferrocarril, desde Santa Rosa hasta el río Machángara,

el agua que se propone utilizar la compañía brota de manantiales en las alturas de Santa Rosa, a distancia de ocho millas de Quito; y el punto preciso de donde se toma el agua, está a una elevación de 450 pies sobre el nivel de la ciudad de Quito.

Esta agua es pura; y con un poco de cuidado en las alturas de Santa Rosa se mantendría siempre pura. En cuanto a su cantidad creo que es suficiente para satisfacer las necesidades de una población de cincuenta mil habitantes; y si se pasare un estanque en el cerro de Santa Rosa, podría servir a una población de doble número de habitantes. Pero respeto de estos puntos, le toca a la municipalidad tomar sus seguridades.

La compañía no promete otra cosa que colocar la cañería, y traer el agua desde Santa Rosa hasta la plaza de la Independencia de Quito, sin cobrar nada por este trabajo, ni exigir otra cosa que la tubería y el agua expropiada por la municipalidad. Si ésta no tiene posibilidad de proporcionarse la tubería, la compañía no tendrá inconveniente en cablegrafiar a New York al respecto; y estoy casi seguro que las ocho millas de la cañería indicada no costaría más de novecientos a cien mil sueros, a lo sumo.

En resumen, la propuesta de la compañía del ferrocarril de Guayaquil a Quito se reduce a lo siguiente:

(A) La municipalidad expropiará, por su cuenta, el agua de los expresados manantiales;

(B) La municipalidad proporcionará las ocho millas de tubería de doce pulgadas de diámetro, ó el dinero para comprarla;

(C) La compañía colocará esa tubería, como queda dicho, sin gasto alguno para el municipio;

(D) La obra quedará concluida después de treinta días de recibida la tubería por la compañía;

(E) La compañía tendrá derecho al uso de toda el agua que necesitare para el servicio del ferrocarril, sin costo alguno; y

(F) La compañía no tendrá responsabilidad alguna respecto de la cantidad y calidad del agua; acerca de lo cual debe la municipalidad cerciorarse previamente.

Dejo así suministrados los datos que usted se ha dignado pedir a nuestro agente.

Quito, enero 27 de 1908.

Archer Harman.

Ecuador y Perú

El veinticuatro de enero último fui recibido en audiencia pública por el excelentísimo señor presidente Pardo el señor Augusto Aguirre Aparicio, para entregarle la carta autógrafa del señor general Alfaro, en la que le acredita como a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador ante el Perú.

Con motivo de los discursos pronunciados en aquella solemne ceremonia, el decano de la prensa peruana publica el editorio que se reproduce a continuación, por creerlo necesario dar a conocer aquí la manera como se expresa uno de los más autorizados diarios de la vecina del sur, acerca de las relaciones entre el Ecuador y el Perú a propósito de la promoción del señor Aguirre Aparicio a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario:

«No están siempre los documentos y frases oficiales que se cambian en las recepciones diplomáticas, desprovistas de cierta importancia y de cierta positiva significación. Cupido entre dos países que se aproximan por medio de la diplomacia, existe un verdadero espíritu de odiosidad ó antipatía, sus funcionarios respectivos dejan entrever sus sentimientos, aún en medio de las palabras y protestas más cordiales y amistosas. Sucede al momento, también, que dos naciones, concionalmente separadas, por pasadas diferencias, no llegan a olvidar el motivo que las produjo, aún a pesar del tiempo y las circunstancias; pero entonces corresponden a sus hombres dirigentes, a sus políticos y a sus diplomáticos, restablecer el equilibrio y disipar las nubes que amontonaron pasadas tempestades.

Verdadera impresión de agrado han de producir en el país y esperamos que, también, en el Ecuador, las frases cambiadas ayer entre el nuevo plenipotenciario de esa república, señor Augusto Aguirre Aparicio, y el presidente del Perú, en la ceremonia de recepción de aquel funcionario. Las inspira un sano espíritu de cordialidad y a través de sus términos se ve el mutuo común deseo de alejar toda idea de resentimiento y animosidad.

En el fondo, no ha existido aquí causa alguna seriamente motivada para no considerar a nuestra vecina del norte como a una nación amiga, a la que nos une los vínculos de una misma raza y una idéntica historia. Tropiezos los hubo, a veces, en el camino que el Ecuador y el Perú siguieron en su desarrollo nacional; pero, al mismo tiempo, que aquí procuraba alejarse, olvidándose, allí se mantuvo abierta siempre la insignificante herida, porque hubo quienes creían hacer bien a su país, con agrandarla y avivar un sentimiento de agresividad de que aquí no participamos.

Ningún interés podríamos tener los peruanos en alimentar recelos contra nuestros vecinos del norte, y no vemos qué provecho obtengan éstos de mirarnos con desconfianza, y de zamborinos sin motivo, fomentando perniciosos é injustificados recelos.

El coloniaje nos dejó a las comunidades de la América meridional entre otras malas herencias, la de una defectuosa delimitación de los territorios que a cada una correspondía. Los pleitos de límites son comunes en toda América del sur, patrimonio general é ingrato de todas estas repúblicas, y al que se debe no pocas de las dificultades y perturbaciones que hemos tenido que atravesar. No se han producido ellas respecto del Perú, con el Ecuador solamente; ni con ese país hemos extremado más que con otras nuestras exigencias, ni puesto trabas especiales é injustas para su más rápida y equitativa solución. Procedimos con esta nación amiga como procedemos con el Brasil, con Colombia ó con Bolivia, siguiendo los mismos métodos de conciliación é hidalguía é inspirándonos en el mismo interés por la paz y la cordialidad sud-americana. No podrían alegar, fundadamente, en el Ecuador que el Perú tuvo respecto de él procedimientos y sistemas distintos de los que tuvo y empleó siempre, con las otras naciones, con el transcurso de sus plenas limitaciones.

Es eso lo que a menudo se olvida en la vecina república.

Parece que allí se creyera que los peruanos tenemos la vista eternamente fija en el norte, preocupándonos de todo lo que concierne y se relaciona con ese pueblo, atentos siempre a supeditarlo ó impedir su progreso y desarrollo. Nada más falso, y de ello demuestra haberse dado cuenta cabal el señor Aguirre Aparicio en su larga permanencia entre nosotros, que le ha permitido apreciar cuáles son nuestros verdaderos sentimientos respecto a su país.

Lo cierto es que el Perú tiene muchas preocupaciones dentro de su propio suelo para vivir pensando en lo de fuera; lo cierto es que vemos con indiferencia, casi, todo lo que no nos atañe de manera directa y positiva. Y para seguir el camino así extraher preocupaciones es que entregamos el ferrocarril con ese país al árbitro del monarca de España. Elegido éste de común acuerdo por el Ecuador y el Perú, aquí esperamos, con no afectada serenidad, el fallo que ha de ponerles término, coadyuvando ampliamente en que ha de ser equitativo, racional y justo. Si por ventura no existiera aún esa cuestión enojosa entre nosotros y los vecinos septentrionales, éstos no serían para el Perú ni más ni menos que los ciudadanos de las muchas otras repúblicas del continente.

Si con ese mismo criterio se analizaran allí las cosas, quizás no habríamos tenido que lamentar incidentes desagradables y bochornosos, que habrían podido en favor de la cultura y de la fraternidad de estos países. Por desgracia, aquellos recelos y desconfinanzas, que una patriotería peligrosa ha hecho germinar a veces, en el Ecuador contra el Perú, han contribuido a enfriar en cierto modo, las relaciones entre los dos repúblicas.

Debemos esperar que este termine algún día, porque las conveniencias de ambos pueblos les muestran el camino de la concordia y de la fraternidad. Felizmente, emitido el fallo de Alfonso XIII en cualquier sentido que él sea y se produzca, habrá desaparecido la fricción causa de posibles desavenencias. El Oriente, ese famoso Oriente, semillero pródigo de discordias y de pleitos, no será ya el fantasma que mortifique a nuestros vecinos; ni en él ha de derramarse más inútilmente la sangre de los hijos de los dos pueblos hermanos.

El señor Aguirre Aparicio, que ha vivido algún tiempo entre nosotros, rodeado de la estimación y el aprecio a que lo han hecho acreedor sus dotes personales, ha traducido en la celeridad de su recepción, los sentimientos amistosos de que está animado respecto del Perú, y sería para nosotros motivo de verdadera complacencia que así como piensa su representante en Lima, piensan todos en el Ecuador, y que el señor Aguirre Aparicio no hubiera hecho sino exponer el sentir general de su pueblo, como el excelentísimo señor Pardo, ha expresado ayer, sincera y francamente, el del Perú.

Servicio cablegráfico

Chilo

Valparaíso, enero 31.—A la flota americana se le espera hoy en Punta Arenas. Dos carboneros con veinte mil toneladas de carbón, esperan allí la llegada de las unidades.

España

Madrid, enero 31.—"La Gaceta" anuncia que desde mañana se prohibirá la venta de vino, los días domingos en todos los establecimientos.

Bilbao, enero 31.—La cámara de comercio acordó oponerse al proyecto de comunicaciones marítimas, pues no protege la navegación mercante española.

Pediráse la adhesión de las cámaras legislativas.

En Editorial y Ahila han caído grandes tormentas de nieve, quedando incomunicados a los pueblos y deteniendo los coches correo.

Almания

Berlin, enero 31.—El Reichstag se aprobó la ley naval consignando la inversión de cuatrocientos millones de marcos en diez años. Los socialistas y los polacos fueron los únicos quienes se opusieron a la aprobación.

Bebel, al asegurar que las clases superiores son las únicas que piden nuevos concursos para cuyo pago se exige el concurso de las masas, señaló los peligros que dominan de la incrementación del poderío naval.

Dijo que toda nueva propuesta para efectuar el aumento de la flota alemana, iba indubablemente encaminada contra la Gran Bretaña, país que está resuelto a mantener su predominio en los mares; y que podría algún día llegar a la conclusión de que el Japón alcanzó su auge en 1904 y de que si no da un golpe ahora, estaría perdido.

Tripartit contestó en el sentido de refutar que dicha incrementación fuese dirigida contra la Gran Bretaña y producirá armamentos de la medida.

Dijo que no se procedía en contra de los intereses de ningún país, pues las relaciones entre los estados son demasiado inclinadas para que sea posible construir una flota contra ningún enemigo determinado, ó aumentar la flota sólo se siguen los pasos que dan otras potencias navales.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2." linternas, polvos, ácidos, aditamentos para tubos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

Por lo que respecta á la Gran Bretaña, no existe en lo absoluto ningún rozamiento de intereses en ninguna parte del mundo con nosotros, de manera que aquel país pudiese ni sospechar siquiera que pretendemos arrebatárle el dominio por el mar.

Todo aquello es un nuevo esfuerzo imaginativo, pues la Gran Bretaña puede, si así lo deseara, dejarnos muy rezagados en materia de armamentos navales.

—El cardenal Koop en el senado, hoy habló extensamente en contra de las medidas tomadas por el gobierno prusiano sobre la expropiación de las tierras polacas.

Dijo: este proyecto arrojará á los polacos leales al radicalismo y es imposible gobernar permanentemente con esta clase de legislación.

Refiriéndose á lo injusto del proyecto dijo que causaría gran descontento entre los polacos católicos y este nuevo campo de cultura abierto por el gobierno no hará fermentar intensamente para hacer más grande la instabilidad de las actuales condiciones de Polonia y hará más grande la brecha entre las poblaciones polacas entre el Vistula y el Rin.

Declaró que esto no era otra cosa que la política imperialista, que no reconoce más ideales y que son comunes y de fundamental convicción para la humanidad y que si se les toca, insulta á toda la civilización, entre otros ideales está el derecho de propiedad privada.

En conclusi3n el cardenal Koop al concluir declaró que los socialistas eran sólo juego del país y que se manifestaban satisfechos con la venta obligada de las tierras polacas á los alemanes y tenía la esperanza de que los socialistas no lo demostrarían ante la cámara para expresar su aprobación.

Esta indicación dió lugar á grandes aplausos.

El cardenal rogó al gobierno que reconsiderara la acción.

El canciller, príncipe Von Ballow manifestó que se había impuesto de las declaraciones del cardenal y le aseguró que los intereses de la iglesia católica no sufrirían y que siempre defendió el tratamiento igual de todas las religiones.

Ballow agregó: El último asunto es que así que se volvieron a nuestras provincias del oeste alemanas ó polacas.

ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA.—Donoso & Cia., Comisionistas, compran acciones de este Banco.—Quito, febrero 6 de 1908.—79—v. 30.

Hipódromo-Quito

Con el título de "Preventiva" publicó ayer una copia de la nota dirigida por el señor don Belisario Tapia comisario de orden y seguridad, al señor director del Hipódromo, y hoy te, vemos el gusto de reproducir en seguida la contestación del señor Goetschel á ese oficio.

Por nuestra parte debemos manifestar que si es laudable el celo del señor comisario, porque ni la más leve sombra empañe la pureza que en todos sus actos debe lucir ese tan interesante como popular espectáculo público, también es digna de todo encomio la conducta del señor director del Hipódromo al procurar, como lo ha hecho, mayor acierto aun, si cabe, en los acuerdos y resoluciones de los funcionarios que arreglan los meetings é intervienen en su ejecución.

Convenidos estamos de que la honorabilidad más completa campea ahora en nuestra cancha hipica, y lo prueba elocuentemente el hecho innegable de que el público le ha devuelto toda su confianza, asistiendo á los meetings con entusiasmo y contento; y si, como lo dice el señor Goetschel, sólo la fidelidad humana, puede disminuir la gana vez, á que se incurra en error, ella desaparecerá con las medidas preventivas dictadas ya y con la reconocida competencia y honradez de los jueces que actúan en las resoluciones que hayan de tomarse.

Contine el Hipódromo Quito por la noble senda que hasta aquí, y seguirá disfrutando de las simpatías del público, á la vez que satisfará aun las exigencias de quienes, por el cargo que desempeñan, tienen necesariamente que ser severos, muy severos, en sus apreciaciones.

Heaulla la contestación del señor Goetschel: "Quito, febrero 4 de 1908.—Señor don Belisario Tapia, comisario de policía de orden y seguridad.—Presente.—Satisfactorio me es dar respuesta á la atenta nota de usted, fechada el día de ayer, y contraída á hacerme ciertas indicaciones conducentes á la mejor organización de los meetings que se efectúan en el Hipódromo-Quito, hoy á mi cargo.

Desde luego agradezco á usted el interés que manifiesta porque en todo y por todo reinen en los espectáculos del Hipódromo la mayor honradez y probidad, base única para la buena marcha de la empresa que dirijo y norte de todos mis desvelos desde que me hice cargo de ella.

Contrayéndome á los puntos sobre los que me llama usted la atención de una manera especial, le diré que todos los jueces del Hipódromo cumplen con sus deberes á satisfacción general, y que, si en uno que otro caso, la fidelidad humana pudiera hacerme caer en error, éste nunca puede ser con ánimo deliberado y mucho menos con dañada intención. Difícil es el acierto matemático en los handicappers y en las partidas; pero que, en unos y otros se ha logrado hasta aquí, un resultado satisfactorio lo prueba, entre otros, el hecho de que en los remates todos los caballos alcanzan favorable cotización por el público apostador.

No obstante en busca del mejor acierto en tan importante materia, he organizado una comisión compuesta de cuatro caballeros competentes y honrados, para que ellos revisen el trabajo del señor Handicapper y den su aprobación ó introduzcan las reformas que creyeren oportunas.

Respecto de los comisarios y de los otros jueces le diré á usted que, entre todos los caballeros concurrentes á nuestra cancha hipica, he elegido para esos cargos á los más honorables y distinguidos, así que, á mi juicio, ese cuerpo de apelación, formado está por quienes ofrecen seguridad absoluta en la rectitud de sus resoluciones.

No dudo que el señor comisario aceptará complacido esta sincera explicación y los sentimientos de consideración con que me suscribo de él muy atento y s. S. Salvador Goetschel.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, febrero 4.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—El célebre pintor de "El Grito", Barón de Romanchoff, cuando hace años estuvo aquí, se fue estafando al conocido artista nacional don Isaac Pazmiño y además al dueño de la casa donde vivía el tal ruso. Cuando éste llegó de nuevo, Pazmiño le cobró y como le dijera que iba á poner el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente, Romanchoff, con amenazadora voz, le dijo: "Está bien, me avergonzaré, pero no pintaré más."

Que antes de la desaparición del Barón de "El Grito", trabajaba Pazmiño en compañía de éste y como notare que el Barón llevaba al cinto un puñal, le interrogó con qué objeto tenía esa arma, al que le contestó que la noche anterior había aporreado á unos jóvenes, á quienes estaba propuesto á ponerlos patas arriba. El salchichonero de Payana, don Jorge Steven que atacó ante noche al señor Domingo Mosquera, testigo en el proceso del doble crimen, ten capturado ayer.

Guayaquil, febrero 5.—"Los sucesos de Portugal," titula el editorial de EL TIEMPO de hoy, el que dice que se recordará en días anteriores, comentando algunos conceptos de "Las Novedades" de Nueva York, relativos á los sucesos que se desarrollaban en Portugal, manifestamos nuestra opinión en el sentido de que nos parecía errado el juicio del colega Neoyorkino, respecto á que: "el movimiento en sí mismo no tenía importancia y pronto estaría terminado todo....."

Para pensar con "Las Novedades" nos fundamos en que el movimiento de las ideas, la propaganda republicana y la opinión favorable á las instituciones democráticas, han to-

mado mucho cuerpo y se puede decir que el partido republicano se presenta allí muy poderoso, y cuenta con la opinión pública, decidida ya por un nuevo régimen.

La disolución del parlamento y la dictadura de hecho, tenía que provocar las resistencias y las protestas; los procedimientos desatentados, las medidas violentas, hicieron crecer la ola revolucionaria, amenazante para la monarquía. Y he allí que se desarrolla una tragedia sangrienta y el rey y el heredero del trono, son los blancos de las balas anarquistas, los cuales no pierden ripio para obrar á su manera, según los medios expeditos de aquella institución.—Corresponsal.

La Librería Americana se ha trasladado á los bajos de la casa del Club Pichincha, en la Carrera de García Moreno, N. 52. C. Enero 29 45 v. 30

Teatro Sucre

LA VELADA DE ANOCHE

Beneficio de la señora Milagros Crespo v. de Mirc

Una indisposición á última hora del señor Alfredo del Destro, obligó á cambiar el programa de la función de noche á beneficio de la señora Milagros Crespo, que ha sabido por sus dotes artísticas conquistarse la simpatía del público quiteño.

Y á fe que el cambio de representación resultó favorable porque las zarzuelas que debían representarse anoche según el programa distribuido oportunamente, no eran de las mejores ni del atractivo de nuestra sociedad. Los diamantes de la Corona vino, pues, á llenar un vacío que sin duda alguna habrían dejado las cuatro conocidas y poco importantes piezas de género chico escogidas con falta de acierto para el beneficio de una artista tan apreciada como la señora Crespo.

Concretándonos al desempeño de los artistas en la representación de Los diamantes de la Corona preciosa zarzuela de don Miguel de Camprón y música del maestro Barberi, diremos, en justicia, que los actores se desempeñaron cumplidamente, pues cada uno de ellos dió muestras de estar poseído de su respectivo papel en el reparto que le habita tocando, mereciendo por ello nuestros aplausos.

El argumento de la zarzuela que se representó anoche es demasiado conocido, motivo por el cual mereo excusado decir una palabra al respecto. Hoy no se gusga ya del autor, ni del ínfimo literario de la obra; se limitan los juicios á quienes están encargado de interpretar la segunda; y los artistas de la compañía del Destro, saben, lo hemos dicho ya, poseerlosaer del cargo que á cada cual le toca para satis factos los espectadores.

El bolero cantado por la beneficiada y por la señora Carlota Millanes delectó al público, que pidió repetición, deseo que fue correspondido galantemente.

Los honores de la repetición mereció también el hermoso vals Cuba libre cantado en el segundo entreacto por la señora Millanes, en obsequio á la señora Crespo.

Terminó la función con el baile El polaco por las hermanas Pastora, que fueron muy aplaudidas y solicitadas para repetir, mas, á pesar de su notoria voluntad por complacer al público, se privaron de ello, porque el director de orquesta se retiró de su puesto con visible muestra de desagrado por el desseo de la comarrentada.

Felicitemos á la señora Milagros Crespo por el éxito del beneficio manifestado con las ovaciones de que fue objeto al presentarse en el escenario, y con el leaon completo que hubo, no obstante el tiempo lluvioso y el causauso que naturalmente producen las aleda por varias noches no interrumpidas.

Rafael M. Sánchez

compra Bonos y liquidaciones.

Plaza Sucre, carrera de Guayaquil, casa N.º 174. Quito, Enero 15 de 1908. 23-v. 30.

BANCO del PICHINCHA

Compañía Anónima Capital \$ 600.000

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose reunido la Junta General Extraordinaria convocada para el 5 del presente, por falta de quorum, convocáse á los señores accionistas para el día Viernes, 14 del actual, para tratar del mismo asunto á las 7 p. m. en el local del Banco.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Junta sesionará con cualquier otra que sea el número de accionistas que concurrán, de conformidad con el inciso 2.º del artículo 27 de los Estatutos.

Quito, Febrero 6 de 1908.

M. Jijón Larrea, Presidente del Directorio. 81-v. 8

Vinos chilenos legítimos

marcas "Santa Rita" y "Sanberceasavi" vendo por mayor y menor á precios módicos en la tienda del señor Enrique Salgado y en mi casa situada en la Carrera Cotopaxi N.º 13, Teléfono N.º 250.

v. Ernesto Moncayo. Febrero 5 76-v. 30

Mauricio de Wind

Tiene el honor de comunicar á su numerosa y elegante clientela que desde el Sábado 1.º de Febrero quedará abierto su nuevo establecimiento

La Gran Peluquería Americana

arreglada con todos los últimos perfeccionamientos. Con sus nuevos instrumentos de aseo y antiepsia, sus immejorables obreros, su aseo, etc., etc., puede satisfacer el gusto más refinado y elegante.

Gran surtido de perfumes y artículos para caballeros. Calle del Correo, casa del señor Juan F. Fieele. Quito, Enero 28 de 1908. 46-v. 30

FOTOGRAFIA AMERICANA

SOTOMAYOR é HIJO

recientemente instalada en la carrera Venezuela (Platería) N.º 45 altos del GRAN CAFÉ CENTRAL

Ofrece sus trabajos en todo lo concerniente al ramo fotográfico y muy especialmente en trabajos estilo rambra, miniaturas, ampliaciones, reproducciones & c.

JOYERIA FOTOGRAFICA

de grandes efectos artísticos y desde el ínfimo precio de un sucre por cada pieza con el retrato de la persona. Se trabaja retratos á verdadero Platino, Carbón y cuyos efectos artísticos son de lo más acabado que puede desearse. Precios moderados y trabajos á satisfacción del cliente. Permanencia por poco tiempo. Quito, Diciembre 16 de 1907. 1064-v. 30

Agua Mineral del Inca

Es la mejor agua mineral de las que hasta ahora se conocen, superior por sus cualidades á todas las que se importan del exterior y aún á las nacionales. El gran prestigio que en poco tiempo ha adquirido dentro y fuera de la República su gran consumo por las curadías que posee, su esmerado envase y absoluta pureza, hacen que el Agua del Inca sea la preferida del público. Próximamente se publicarán los análisis y certificados médicos de notabilidades científicas del Ecuador y el extranjero.

La "Inca Springs Company" para facilitar á sus favorecedores la adquisición de la famosa agua mineral, ha nombrado Agentes á los siguientes señores en los lugares que se indican:

Guayaquil y las provincias de la Costa Sr. Luis A. Dillon
Riobamba..... " Federico Martínez
Ambato..... " Nicolás Cañares
Latacunga..... " Inca Springs Co.
Quito y las provincias de Imbabura
y el Carchi..... " José Pompeyo Sánchez B.

La Inca Springs Co. no vende el agua en los lugares expresados sino por medio de sus Agentes. Las personas que no quieren pedirla á las capitales de provincia, pueden dirigirse á la fábrica situada en las inmediaciones de Evatanga y entenderse con el Gerente de la Empresa Sr. Alejandro Alluja B.

PRECIO POR DOCENA FUERA DE ENVASE

En la fábrica.....	\$ 2
Quito y Ambato.....	2.20
Riobamba.....	2.30
Guayaquil y provincias de la Costa, incluyendo las poblaciones de Aulais y Huigra.....	2.40
Febrero 1.º	63-v. 30

Banco del Pichincha

Compañía Anónima SEÑORES ACCIONISTAS Capital \$ 600.000

Se pone en su conocimiento que el Directorio en sesión del primero de Febrero del presente año resolvió hacer dos llamamientos del cinco por ciento cada uno; debiendo consignarse el primero en el presente mes, y el segundo en el mes de Marzo próximo venidero.

M. Jijón Larrea, Presidente del Directorio.

Miguel Páez, Gerente, Secretario. Febrero 4 79-v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason, PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

LO QUE HARA.
Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION DE WAMPOLE** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrofúlo, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afeciones Agotantes. "El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable." Basta una botella para convencerse. "Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desagosto con ella. De venta en las Droguerías y Boticas en todas partes del mundo.

COCHES
En la Agencia "El Recreo", situada en la plaza del Teatro Sucre, Teléfono N° 289, se alquilan coches expresos para Tambillo, Pomasqui y otros lugares inmediatos á la ciudad, á precios sumamente ínfimos.
Febrero 6 80-v. 5

BUEN NEGOCIO
En la Empresa de Transportes se venden carretas con resortes para ser halladas por bueyes.
Enero 30 58-v. 10

DEPARTAMENTO DE ABRRIENDO
A una cuadra del Parque Nacional—Alameda,—José M. Sucre, arrienda un cómodo y bonito departamento con comodidades para una familia.
Febrero 4 67-v. 15

INSCRIPCIONES
Se van á inscribir las escrituras siguientes:
—La venta de un terreno en Puenbo, hecha por Abel J. Vargas á Juan Diaz.
—La venta de unos terrenos en el Quince, hecha por Adolfo Olmedo, Emperatriz Acosta, María Cadena, Gregorio Salcedo, Felipe Guana, Josef Salcedo y Simón Chusaco, Manuel Andrade y Luis Salcedo.
—La venta de un terreno en Alangasi, hecha por Rafael Mejía á José María Andrango.
—La venta de un terreno en Calderón, hecha por Jacinta Simbaña á Victoria Simbaña.
—La de un terreno en Pintag, hecha por María A. Vázquez á Domingo Vasquez.
—La de un terreno en Nanegal, hecha por Rosa Delgado á Luis F. Recalde.
—La de un terreno en Nono, hecha por Cruz Vera á José Ruzano.
—La de unos terrenos en Alangasi, de Rafael Mejía, María S. Apante, José A. Condar, María Coricoca, José María y Francisco Quimbuelco.
—La de un terreno en Sangolquí, de Bernardo Baldeón.

Llegaron hoy: dos madres de la Provincia, Mercedes Holguin, Alberto Herman, Jaime Kovira, Manuel Alvarez, y tres de familia: Federico Gortaire, Anastasio Viteri y don Juan, Luisa Arévalo, Rafael A. Velasco y Carlos Viteri.

Biblioteca Nacional.—Durante el mes próximo pasado, han concurrido á este establecimiento sesientos ochenta y siete lectores, distribuidos en las siguientes secciones: 310, á la de literatura; 40, á la de jurisprudencia; 28, á la de geografía é historia; 67, á la de ciencias; 2, á la de filosofía; 135, á la de periódicos y 105, á la de revistas.

Frutos del alcohol.—José A. Salazar, fue capturado ayer en momentos en que estaba de la cantina del señor Flor, situada en la carrera Mieros, sustrayéndose dos botellas de uva, aprovechando que de sólo se hallaba en el establecimiento un muchacho, á quien le dió cinco centavos, con tal de que no le descubra al dueño, su robo. Mas los gendarmes, sus vecinos, lo pusieron á órdenes del comisario Carrión.

¿Quién será él?—Hemos visto el plano presentado por L. Atilan al concejo municipal, para la nueva casa que esta corporación trata de construir en el mismo sitio de la armería, en la Alameda. El plano está bien trabajado, pero no tiene la distribución conveniente de las oficinas municipales.

Escuela de clases.—El siguiente es el personal directivo que funcionará en la escuela de clases, durante el curso escolar de 1908.

Teniente coronel, Manuel de J. Bejarano, director y profesor de código militar; comandante Julio Franzani, instructor de teoría y profesor de táctica; comandante Ismael Gómez Ríos, instructor de armería; capitán Leonidas Pizarro, profesor de conocimiento de armas y capitán de batería; capitán Carlos Merizalde, capitán de compañía encargado del detall, profesor de dibujo militar y lectura de cartas y el teniente Rodolfo Salgado, ayudante de la escuela é instructor de gimnasia aplicada en aparatos.

Por lo que se ve, los nombramientos son muy acertados, excepción hecha del capitán Merizalde, ya que profesor de dibujo militar y lectura de cartas debe ser una persona entendida enteramente en la materia; pues, constituye un asunto de suma importancia en la milicia, el saber y tener conocimiento pleno de la topografía del terreno.

Convocatoria.—No habiendo tenido lugar, el tres del presente, la junta general ordinaria de la "Sociedad Tipográfica del Pichincha" por falta del quórum legal, convócase, por segunda vez, á todos los socios para el día viernes siete, á las siete y media de la tarde, que se aplicará, á los insistentes, en la sanción puntualizada en el inciso séptimo del artículo doce de los estatutos. Quito, febrero 5 de 1908.—El Secretario.

Profilaxis.—Está nuevamente en estudio el proyecto de reglamentación sobre profilaxis, para que más tarde no se lo vea de decirse é implemento. Entre las reformas introducidas en esta la de la cuota mensual con que deben concurrir las horizontales matriculadas, para el sostenimiento de la casa á que sean reducidas.

Que cosas!—Se ofrece una buena gratificación, á la persona que dé razón sobre el paradero del conserje del palacio nacional, pues hace tiempo que no se asoma y no ha tenido ni siquiera á quince encomendar el cuidado del reloj público, que marcha las tres y diez minutos.

Sigue la glosa.—Ayer por la tarde bajaba un coche á todo andar por la carrera Maldonado, Recoleta, y atrópeló á un pobre ciego que andaba por allí. Felizmente no hubo desgracia que lamentar, á no ser la ausencia de la policía.

Próximo aniversario.—Los miembros del "Círculo Católico de Obreros" de esta ciudad, preparan con gran entusiasmo, para el diez y nueve de marzo próximo, una velada literario-musical, para conmemorar solemnemente el segundo aniversario de la fundación del centro social que forma parte.

Buen viaje.—Con dirección á Portoviejo salió en la mañana de hoy el ejecutivo del Sr. Homero Carrera, á quien el ejecutivo le ha encomendado la misión de unos terrenos baldíos denunciados por el señor Tibercio Vallejo en la provincia de Manabí.

Beca.—Usa en el instituto normal de varones de esta ciudad, acaba de concederle el consejo superior de instrucción pública al joven Rosendo Villacera.

Terrenos baldíos.—Ante la gubernación de la provincia de Esmeraldas, ha denunciado el señor Buenaven-



Raquitismo y Escrofulosis.

Es esencial el dar á tales niños grasa en abundancia, en forma asimilable, para nutrir y regenerar la sangre, y su sustancia mineral para endurecer los huesos y afirmar los nervios. El gran triunfo de la Emulsión de Scott se debe á suministrar estos elementos tan valiosos para la nutrición de los niños en forma fisiológica, es decir, tal como se encuentran en la sangre, en los huesos y en el cerebro. Sus efectos son tan positivos y eficaces, que los médicos consideran la EMULSION DE SCOTT como específico seguro de la ESCROFULOSIS, del RAQUITISMO y otras enfermedades de la infancia causadas por debilidad constitucional, ya sea hereditaria ó adquirida.

Todo frasco de la Legítima Emulsión de Scott lleva adherida á la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre con el bacalao á cuestas." Emulsiones que no llevan ésta marca deben rechazarse, aunque sean dadas gratis, por ser perjudiciales para la salud.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



¿Cuando se peina Ud. por la noche, ha notado que ralo va creciendo en la coronilla? No se nota cuando su cabello está peinado, pero le preocupa de todas maneras.

TRICÓFERO DE BARRY

curará esos puntos ralos. El nutrirá y fortalecerá su pericáneo del cual crece su cabello como tambien el depende para tener fuerza y vida.

Van lavada y limpiada de cabeza con el Jabón de Resaca Limpia el cuero cabelludo y le hace receptivo al tratamiento del Tricófero de Barry. Se jabonadura frías, espumosa, y sustituya cura los barbillos y cepillos.

CRONICA

De plácemes.—El miércoles de la semana próxima, á medio día, se inaugurará solemnemente el ferrocarril en Tambillo.

Para la celebración de tan lausto acontecimiento, varios hacendados del cantón Mejía darán un llamado á los señores de Tambillo.

Asistirán á la inauguración los altos funcionarios de gobierno y muchísimas personas de este lugar.

Teatro Sucre.—Para esta noche está anunciada una gran función extraordinaria de la compañía de zarzuela "Diestro".

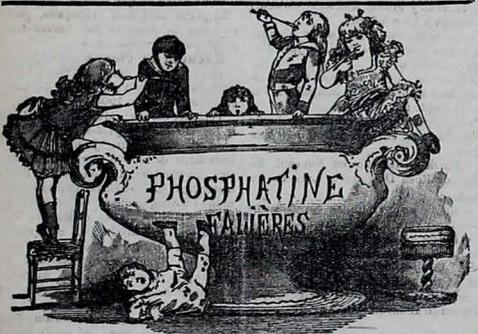
Según el programa que circula con mucha profusión se podrá en escena, por segunda y última vez, el melodrama "La Tempesta" en tres actos, en prosa y verso, original de don Miguel Ramos Carrión, con la música del maestro Chapí.

La función finalizará con el precioso baile Cake Walk, titulado "Azul", por las señoritas Lola y Emilia Pastors.

Hasta cuándo?—Desde algún tiempo venimos clamando contra la pésima costumbre adoptada por los militares de llevar á toda carrera á los caballos en que cabalgan; y hasta ahora no sabemos que se haya puesto remedio ninguno, siendo así que á diario son las desgracias personales que vemos lamentando. Sin otros muy lejos, hoy fue atropellado una infanzona en la carrera de "Oriente" por uno de esos caballeros, ocasionándole la fractura del brazo. El gendarme número 216 por más esfuerzos que hizo para capturar al hechor no lo pudo conseguir y se contentó solamente con prestar oportuno auxilio á la viejecita llevándola al hospital civil de San Juan de Dios.

Ensayeros.—En los carros de la compañía de transportes salieron hoy con dirección al sur, los señores Julio Bourquet y señora, Francisca Aguirre, Ignacio Roca, Joaquín Velasco, Leonardo Proaño, Clementina Recalde, Jorge A. Egas, señorita Justina Viteri, José Pastor Pozo, comandante José C. Monterrey, Juan Fernando Iturralde, Adolfo Chiriboga y Enrique Gallardo.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale



La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los efectos de crecimiento impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las países cálidos.

tura Reyes, un lote de terrenos baldíos de cien hectáreas, situado en el parroquia de Esmeraldas, del cantón de Tabiango en el Taone, con las siguientes lindas ciones.

Retreta.—He aquí el programa de las respectivas ilustraciones por tres horas semanales, debiendo darse las clases en distintos días, todo en conformidad con el horario y reglamentos de dicho establecimiento; teniéndose en cuenta que al tratarse de ejércitos militares debe enseñarse y ejercitarse prácticamente a los alumnos á la formación de procesos y de consejos de guerra simulados, aleccionándolos también en disciplina, debiendo abonarse por sus servicios la tesorería de hacienda de la provincia de Pichincha, la suma de ciento veinte sueldos mensuales que se sacarán en la vale de raciones del establecimiento á razón de cuatro sueldos diarios, en treinta días, así como el valor de las raciones y alcances de un ordenanza amonense en los ramos de instrucción indicados, asimilado á sargento primero.

Casa comercial.—Hemos recibido las siguientes comunicaciones: Quito, enero 29 de 1908.—Señor director de El Tiempo.—Muy señor mío: Tengo el honor de participar á usted que, según escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano don Miguel Carlos Ordóñez, he vendido á mis

sin ir más lejos, aquí en Chile existe en Curepto una pinpolla, Ana Rojas, que cuenta como se recordará, la miseria de ciento cuarenta años."

ATENCIÓN!!! Se vende la casa N° 56, de la carrera de Chile. Tiene buenas habitaciones, dos huertas, agua potable, de vertiente y baños. La persona que interese, puede pedir informes en la oficina de este diario, ó bien al doctor

Alejandro Reyes V. Quito, Enero 17 de 1908. 28-v. 30

EN EL ALMACEN DE BELISARIO L. CALISTO

Calle de Guayaquil N° 79, A. B. C. TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA cemento romano, excusados varios sistemas, lámparas de gasolina, gasolina barata, bramate de algodón para sábanas, norias para sacar agua de pozos, aríetes para elevar de ríos y vertientes hasta 50 metros de elevación, el gran Genesed precioso material para cubiertas de casas, no más tejas, ni techos de sistema de htera, filtros para agua, bombas y rios sistemas hasta la Avicena, urinarios, vinagre legitimo de vino, caninets negro doble ancho, muy barato.

TUBERIAS de 1/2, 3/4, 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, de hierro colado y de 2, 3, 4 y 5 de hierro fundido para desagües, codo (garcía) para cubos, sillones y todo accesorio para instalaciones completas de fontanerías y excusados, agujas para calderas y máquinas de escribir.

Al llegar elegantes pianos, fonógrafos y muebles de Viena. Quito, 7 de diciembre de 1907. 25-v. 90

\$10.000 Se necesita la cantidad de diez mil sueres con la hipoteca de una casa central. La persona que desee proporcionar, puede obtener permoneos en esta imprenta. Enero 30 53-v. 30

GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5000 moras de cacao, 20 cuerdas de potreros, etc. se maradores que tienen un terreno \$ 100. Bateudese en el club de la "La Lata" con

J. Ruliboa López. Quito, enero 8 de 1908. 7-v. 6 m.

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS

¿Quien es el más atento y provee dot de ropa? ¿En que sastreria se prepara ropa al mejor precio? ¿Donde dan más facilidades para el abono de las cuentas? ¿Quien tiene la mejor sastreria, mas surtida y con excento cortador?

BENJAMIN N. PAZMIÑO

Aimaen y talleres situados en el Comercio Bajo, donde acaba de recibir un excelente y variado surtido de paños y casimís este lejerrero. Quito, enero 20 de 1908. 32-v. 30

CASACIONI

Se venden tres birloches nuevos de superior calidad. Aprovechar una verdadera ocasión. Para informes dirigirse al señor Ard. Francisco Darini C. Quito enero 20 de 1908. 50-v. 30

AVISO

Vendo leña y madera de Eucaipito de la mejor calidad.—Agencia; casa de la familia Enriquez, esquina de Santo Domingo. Manuel M. Enriquez. Quito Enero 27 de 1908 44-v. 30

QUAL ES LA NOVEDAD DEL DIA!

Los cocktails de Bernoulli francés preparados en el HOTEL CONTINENTAL Enero 29 52-v. 15

BUEN NEGOCIO

En el Regimiento Bolívar número primero se compran acémilas de las siguientes condiciones: Edad de 5 á 8 años. Estatura de 1.35 á 1.40 centímetros. El peso se hace de contado y á buen precio. La persona que interese puede entenderse con los Jefe en el cuartel del expresado Regimiento. Quito, Enero 10 de 1908. 12-v. 30

ESPECIFICO para el CABELLO

Gran preservativo de la calvicie, preparado por el médico especia lista,

DR. TEOFILO COBO compuesto con alcohol y con sustancias completamente inofensivas.

Tiene la virtud de vigorizar y dar tonicidad al cabello evitando la caída prematura ó motivada por enfermedad. Renace el cabello perdido, siempre que los bulbos pilosos no se encuentren destruidos.

Se garantiza el éxito. De venta en la "Botica Sucre" del Dr. Miguel Jijón Bello.

Posee también otros específicos eficaces para el embellecimiento de las señoras. Consultorio: Plaza Sucre, casa N° 49, de 1 á 3 p. m. QUITO (ECUADOR) J Febrero 3 66-v. 60

AVISO

Por escritura celebrada ante mí en esta fecha, los señores Federico Parra y Victor Jaramillo formaron sociedad mercantil con el objeto de explotar el negocio, de poner al servicio público un automóvil de la fábrica francesa "Doo Bouton", por el tiempo de dos años, que girará bajo la razón social de "Parra & Jaramillo."

Quito, Enero 30 de 1908. El Escribano, Miguel C. Ordóñez. Febrero 5 74-v. 3

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

Por orden del señor director de estudios de la provincia, se convocó á los preceptores de enseñanza primaria que, según el artículo 12 del reglamento general de conferencias, deben concurrir á estas, se sirvan asistir á la junta general previa qu, con el objeto de comensar dichas conferencias, se verificará en el local de la dirección de estudios el día sábado proximo, que contaremos 8 del mes de octubre. El secretario, Roberto Posso. Febrero 4 67-v. 4

AL PUBLICO

La cual de suadeta que se halla en el alman de los señores M. E. Barrera & Cia. se rifará el 2 de Febrero del presente año, á las 2 p. m. Las personas que interecen tomar números, ya en vista de su arte y ya teniendo en cuenta su baratura, pueden apresurarse en comprarlos. La rifa tendrá lugar el día y hora anunciados, quedando por mi cuenta los números no pagados y no vendidos.

Se recomienda la asistencia á las pers. nas interesadas. Quito, Enero 14 de 1908. Emilio G. del Castillo. 20-v. 15.

(LEALO USTED)

Se arrienda una quinta cercana á esta capital; dicha propiedad es una de las más hermosas y productivas del Norte. La persona que interese, dirijase á la Agencia de "El Grito del Pueblo."

Enero 3 57-v. 15

AL PUBLICO

Pruébese la legitimidad y pureza de la Chicha de Cebada, que elaboro en mi fábrica, con el aso y esmero el más grande; puesto que está bien montada, con todos los aditivos necesarios, para la elaboración. Invertir á la Policía municipal que se digne hacer las visitas que á bien tenga, cada mes; ojalá haga lo mismo con las otras fábricas de mala muerte, que trabajan con las eses de pan mosqueado, so pretexto de cebada... Para evitar la falsificación de mi legitima chicha de cebada pura muy pronto saldrá con etiquetas extranjeras.

José Espinosa. Enero 30 55-v. 4

AVISO

Por escritura celebrada ante mí en esta fecha, los señores don Alberto y don Carlos Narvéz R. formaron sociedad comercial para entenderse en toda clase de negocios mercantiles, especialmente en el de importación y exportación de mercaderías, con el capital que los dos socios de majoría, en la razón social de "Juan José Narvéz hijos", debiendo durar dicho contrato por cinco años. Quito, Febrero 1° de 1908. El Escribano,

Miguel C. Ordóñez. Febrero 5 73-v. 3

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Table with market prices for various goods like cacao, papas, arroces, etc. Columns include item name and price.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPERSIONS VOMITOS DIARREA CURACION RAPIDA

Advertisement for ELIXIR GREZ, a medicine for stomach ailments, with a detailed illustration of the product packaging.

Advertisement for OVO LECITHINE BILLON, a health supplement, with a circular logo and descriptive text.